



# **Especialista Universitario en Técnicas proyectivas (gráficas, temáticas y estructurales)**



[www.isfap.com](http://www.isfap.com) – [info@isfap.com](mailto:info@isfap.com)

# MÓDULO III. TÉCNICAS PROYECTIVAS GRÁFICAS PARA LA POBLACIÓN INFANTIL, ADOLESCENTE Y ADULTA

## TEMA IX. TEST DE LA LLUVIA

### SUMARIO

- I. Test de la Persona bajo la lluvia
- II. Lluvia y trauma
- III. Daños psíquicos y abuso sexual
- IV. Diagnóstico
- V. Administración de la prueba. Consigna
- VI. Tiempo de reacción
- VII. Análisis e interpretación
- VIII. Detalles y accesorios
- IX. El paraguas como defensa
- X. Despliegue de las defensas patológicas
- XI. Mecanismos de defensa
- XII. El dibujo como expresión
- XIII. Bibliografía
- Cuestiones

### I. Test de la Persona Bajo la Lluvia

La Prueba Persona Bajo la Lluvia es una prueba proyectiva gráfica de cuya autoría no se tiene claridad, y que se utiliza en la práctica clínica como parte de una batería diagnóstica. Fue presentada por Hammer en 1958 como una variante de la figura humana articulada anteriormente por Machover.

Esta prueba tiene como objeto el análisis e interpretación de la figura humana bajo una situación de estrés. Nos permite adentrarnos en los conflictos generados por las instancias psíquicas, la operativa de los mecanismos de defensa operados bajo la operatividad del Yo, y, por tanto, el acceso a la estructura de personalidad de un sujeto dado. Son susceptibles de utilizarse con niños sin una limitación de edad tanto de forma colectiva como individual. Sostiene, como indicó Hammer, un parecido similar o articulado mediante el análisis de la figura humana de Karen Machover. La consigna es

que el sujeto dibuje una figura humana bajo el estrés de la lluvia. El material para su realización es una hoja en blanco tipo Dina A4, una goma de borrar y se puede apoyar con lápices de colores.

## II. Lluvia y trauma

La lluvia es un elemento perturbador que ocupa el lugar central del dibujo porque supone una situación de estrés para el sujeto. La situación pretende rescatar las situaciones traumáticas que en un momento dado ha podido vivir un sujeto o que incluso está inmerso en ellas.

Como situación traumática, Agulló (2007), señala que puede darse tanto de forma puntual como crónica o presentarse en formato repetitivo. En el caso de que se despliegue como crónica se establecerá como un obstáculo interfiriendo en la vida del sujeto, llamando a movilizaciones defensivas internas. Para Dolto (1988) la experiencia traumática es una vivencia personal, donde el efecto se produce porque cada uno puede reaccionar de forma distinta ante una experiencia similar o igual. De esta forma se pone de manifiesto la importancia de las características de la personalidad y su momento evolutivo.

Siguiendo a Agulló pasamos a indicar las situaciones traumáticas que pueden precipitarse bien en el desarrollo infantil o ya en la adolescencia:

- La separación de los padres. Puede ocurrir por la afectación de la convivencia familiar; puede afectar tanto a los padres como a los hijos. En este caso, se precipita el duelo por el núcleo familiar.

- Situación de maltrato. Puede ocurrir tanto por presencia, acción, o ausencia, omisión. Los actores pueden ser los padres, cuidadores, compañeros o, en su caso, instituciones al cargo de los menores. En sus versiones, puede ser de forma activa, donde se depositará el maltrato físico, el abuso sexual, el maltrato psicológico; y de forma pasiva, tratándose de abandono físico y/o emocional.

- Situación de padres con trastornos mentales. Éste se presenta como un obstáculo para

el desarrollo general, cognitivo y emocional de los niños, con afectación en sus relaciones interpersonales.

También existen otras fuentes que operan como trauma en los niños y adolescentes. Por ejemplo, Taylor y Weems (2009) señalan que para los adolescentes se puede construir un trauma a partir de:

- Ser testigo de violencia en la comunidad
- La violencia de entretenimiento
- Las situaciones de separación o pérdida
- Los accidentes de tráfico
- La violencia en los medios de comunicación.

Verdaderamente a la lista de Taylor y Weems podemos añadir más situaciones de riesgo para la precipitación del trauma en sujetos adolescentes: desde la vivencia de violencia familiar (verbales y físicas), violencia de género, o las situaciones en adolescentes mujeres relacionadas con embarazos y partos, y hasta en algunos casos de entrega de sus bebés a instituciones o personas. También las precipitadas a partir del bullying-ciberbullying y, por último, las acontecidas a partir de ingresos hospitalarios.

### III. Daños psíquicos y abuso sexual

Una de las características de esta prueba, o que ha sido utilizado posteriormente para ello, es que puede formar parte de un conjunto de pruebas psicológicas con el fin de la evaluación de los daños psíquicos consecuentes del *abuso sexual infantil* – denominado ASI-. Una de las cuestiones problemáticas que contiene este test es que no existe excesiva investigación, no pudiéndose corroborar la fiabilidad y validez que se exige desde la comunidad científica. Pero no queremos dejar de indicar que, como parte de baterías diagnósticas, articulado, por ejemplo, con el test de la figura humana, o de la familia, puede ser un buen instrumento que nos ayude a entender los conflictos de los niños que han vivido situaciones de abuso o de maltrato.

Las psicólogas argentinas Barilari, Beigbeder y Colombo -2000, 2004- investigaron una serie de indicadores gráficos, catorce para ser más exactos, que se asocian a agresiones sexuales y maltrato infantil en el grupo que estudiaron (niños de 8 a 11 años). Concluyeron que estos elementos indicadores son los siguientes:

*“dimensión pequeña, borrado, repaso, elementos fálicos, lluvia sectorizada, rayos, cabeza deteriorada, cinturón, ausencia de piso, ojos vacíos, ausencia de manos, ausencia de detalles, figura incompleta o infantil, y ausencia de entorno”.*

Por su parte, en Chile, Girardi y Pool (2006), también formalizaron siete indicadores gráficos (de 45 en total) en esta prueba que en un principio se asociaba al ASI; se articulaban a agresiones de abuso sexual en los niños de estudio (de 9 a 11 años).

Señalamos a continuación los elementos significantes: “ausencia de piso, sonrisa maniaca, lluvia sectorizada, ausencia de paraguas, cabeza grande, ausencia de entorno y brazos cortos” (Girardi y Pool).



Estos autores no alcanzaron a indicar el tipo de significación de carácter de estos elementos gráficos postulados; posteriormente, partiendo de los datos obtenidos de la investigación citada, sostuvo (Pool) que tales elementos gráficos

podían vincularse, en referencia al contenido, con las dinámicas *traumatogénicas* aportadas en su momento por Finkelhor y Browne (1985).

Así, concluyeron que el trauma de indefensión se precipitó como la más habitual, produciéndose que en los menores victimizados emergiese el miedo, la ansiedad, impotencia y desesperación; también incluyeron la pulsión de dominio como algo a

señalar en estos niños (formación reactiva).

Aunque menos significativamente también señalan que se precipitaron traumas articulados a la traición, vinculado al dolor, a la depresión y profunda decepción del niño respecto al agresor; también apuntan a la *estigmatización*, que se vincula con sentimientos de maldad, vergüenza y sentimiento culpógeno del menor. Señalaron la consecuencia de sexualización traumática, vinculada a preocupaciones sexuales, donde se pueden precipitar un tipo de conductas sexuales repetitivas con aportaciones negativas en referencia.

Los autores estudiosos del test consideran el test de la persona bajo la lluvia, en su relación con el ASI, que conviene ser tomado como conjunto, mejor que aislar los elementos significantes por sí solos en la medida en que puede facilitar una mirada más holística del daño psíquico relacionado con el ASI. Ello favorecerá el análisis de la estructura de personalidad del menor evaluado, es decir, posibilita acceder a su diagnóstico estructural. Ya hemos señalado con anterioridad que este acercamiento diagnóstico tiene que ser articulado y avalado por otras pruebas de corte proyectivo, e incluso si fuera con una ya establecida relación terapéutica tanto más acertado.

## IV. Diagnóstico

Las pruebas proyectivas gráficas se sustentan bajo la articulación de que el sujeto evaluado manifestará en el dibujo su psique mediante el proceso psicológico denominado proyección. Con la prueba se ponen de manifiesto los elementos inconscientes de la personalidad, sobre todo y de forma más determinante, de los contenidos que el evaluado no le conviene revelar, y, por tanto, no se encuentra en disposición de desvelar. Levy señala los supuestos básicos que sostienen la utilización de estas pruebas:

1. Los dibujos están sobredeterminados, es decir obedecen a una variedad de determinantes, tanto internas como externas.
2. Los dibujos están determinados por factores psicodinámicos nucleares.

3. Estos factores psicodinámicos nucleares se relacionan con la imagen corporal.
4. Aunque diversos factores culturales, de entrenamiento, etc. determinen el gráfico, los factores caracterológicos pueden ser aislados, identificados y en parte cuantificados.
5. Las operaciones responsables del dibujo poseen una estructura gramática y sintáctica similar a las que gobiernan los símbolos oníricos, las estructuras de la fantasía y los desplazamientos somáticos. (Levy).

Los beneficios de la utilización de este tipo de pruebas como soporte diagnóstico y de utilización clínica se sujetan porque su administración es sencilla, su tiempo de ejecución es pequeño, permite observaciones relativamente rápidas sobre la persona que está sujeta a evaluación, además de que puede articularse (y debe de hacerse) con otras pruebas proyectivas o pruebas gráficas; se interna en las regiones inconscientes del sujeto permitiendo el acceso a contenidos conflictivos. Podemos añadir que el nivel formativo-educativo de los niños no impide, en el caso de que este sea bajo, su utilización.

Hammer y Heidgerd (1997) trabajaron acerca de los problemas suscitados acerca de la validación y fiabilidad de las pruebas gráficas, señalando que muchas de las investigaciones tienen la tendencia a no considerar a la prueba gráfica como una totalidad, en favor del aislamiento de las partes.

La lluvia es el factor que se introduce en el test como estresante para el sujeto. Se entiende que esta expresión de la lluvia ejerce presión sobre la instancia psíquica del Yo del sujeto, cuestión que exige que los mecanismos de defensa puestos a disposición del Yo se desplieguen; cuestión que nos indica qué mecanismos con exactitud son los que el sujeto pone en juego, si son más arcaicos, o simplemente no dispone de ellos. Esta situación crea un monto de ansiedad al sujeto, facilitando el acceso a su estructura de personalidad. Si el dibujante utiliza los colores, adicionalmente permitirá la profundización en la movilización de sus afectos.

## V. Administración de la prueba. Consigna

De administración sencilla, sin que produzca adicionalmente un grado de ansiedad señalable. Su aplicación es de poco tiempo y puede realizarla cualquier persona que esté formada, de forma sencilla y rápida, para su administración, es decir, puede ser perfectamente un ayudante. Se puede aplicar tanto de forma individual como en grupos, además de ser susceptible de administrarse a todas las edades, a ambos sexos y no hay límite de profesiones o de actividades formativas y laborables que los evaluados aporten.

Los profesionales que pueden utilizar esta prueba son variados, desde los docentes, pasando por los psicólogos y terapeutas, y en general todos aquellos que se relacionan profesionalmente en el ámbito de la salud psíquica.

El material es una hoja en blanco tipo Dina A4. Conviene que para poner en práctica este test (al igual sucede con otras pruebas proyectivas) el profesional y el evaluado tengan un mínimo de relación (cuanta más relación, más profundo será el análisis); o cuando menos, conviene ya haber superado la etapa del rapport, ya que puede facilitar el establecimiento de la transferencia positiva. Esta cuestión se hace más importante si los evaluados van a ser adultos, ya que de inicio van a manifestar sus resistencias a realizar una prueba de dibujo.

Para su administración, se le da al sujeto el papel en forma vertical. En el caso de que el sujeto cambie esta posición, debemos de respetarla. Debemos de anotar esta disposición porque sin duda ya nos está indicando algo que puede tener que ver con oposición, o rechazo de órdenes, o de sugerencias, o de indicaciones; quizá una reacción invasiva, etc.

La consigna consiste, simplemente, en solicitarle que "dibuje una persona bajo la lluvia". Si hace preguntas, podemos indicarle que la prueba tiene como objeto no la evaluación de su pericia de dibujante; siempre será correcto el dibujo que haga. Uno de los elementos que seguramente se presentará a comentar es la lluvia; permitirá que formule preguntas acerca de si debe de tener paraguas o no, o la inclusión de paisajes. Nuestra respuesta debe de ser lacónica: cómo él desee.



Finalmente, si es preceptivo que anotemos tanto la actitud del sujeto evaluado, así como los comentarios que realice mientras dure su ejecución. (incluye el tiempo que se toma para la realización de la prueba).



## VI. Tiempo de reacción

El tiempo de ejecución es algo a tomar nota en esta prueba ya que está vinculado a la presión del elemento perturbador sobre el Yo del sujeto.

Indicamos los siguientes:

- Retardo en el momento de iniciar el dibujo: Dificultades para enfrentar cosas nuevas o tomar decisiones.
- Si por el contrario se produce una demora en concluir, señalaremos que pueden existir dificultades separarse del otro, o dificultades más profundas de individuación.
- Dificultad para concluir o entregar: señalan problemas para separarse del otro.
- Bloqueos para continuar con la producción: Posible indicaciones de lagunas, o de expresión de algo inadecuado.
- En el caso de que observemos que la ejecución sea lenta puede aportar indicaciones que imaginación pobre o de problemas cognitivos
- Si el sujeto realiza una ejecución rápida, podemos considerar agilidad y excitabilidad.

## VII. Análisis e interpretación

En nuestro trabajo del análisis de la figura humana ya indicábamos que en la interpretación y análisis de la producción gráfica hay que abordar tanto los recursos expresivos (dimensiones, emplazamiento, trazos, presión, tiempo, secuencia,

movimiento y sombreado) como los recursos de contenido (orientación de la persona, posturas, borrones en el dibujo, repaso de líneas, tachones, líneas incompletas, detalles accesorios, vestimenta, la identidad sexual etc.).

En el tema presente sólo analizaremos los indicadores significantes propios del test de la Persona bajo la lluvia: la lluvia, nubes, los charcos, los rayos de sol y el paraguas u otros elementos utilizados como adicionales (elementos del paisaje o por proximidad a la figura dibujada) o como protección frente al desamparo (gorros, sombreros, periódicos, etc.)

El elemento central del dibujo es aquel que permite la protección, que a su vez nos permitirá averiguar el tipo de defensa esgrimido.

El elemento más habitual, cómo no, es el paraguas. Pero existen otro tipo de protecciones interesantes de observar porque son más singulares y personales; por ejemplo, las botas para la lluvia, el sombrero, una capa, un árbol, un gorro, un periódico, la mampara de un autobús. Por tanto, si la importancia la tiene el protector lo primero será averiguar si el sujeto se ha provisto de ello o no.

Al sujeto evaluado le solicitamos la consigna que tiene como objeto obtener de él una figura humana, imagen corporal, con el adicional de una situación estresante, que es la lluvia (elemento perturbador).

Ya hemos indicado que es una prueba que está emparentada con el dibujo de la figura humana de Machover; si nos apoyamos también en esta prueba nos permitirá hacer comparaciones respecto de las defensas utilizadas en cada ocasión.

El elemento que distorsiona favorece la precipitación de defensas que no suelen ser habituales en el test de la figura humana al no darse este elemento adicional turbador. Al ser un agente turbador, la lluvia añade una situación de estrés en la que el sujeto no logra componer su imagen habitual, llamándole a utilizar defensas latentes que no eran puestas en juego en la medida en que no era preciso. Añadimos que podríamos utilizar

una triada de pruebas que se complementan y refuerzan en su interpretación: la persona bajo la lluvia, la figura humana y el test de Rorschach.

## VIII. Detalles, accesorios

Vamos a centrar nuestra atención en los objetos adicionales que introduce el sujeto en el dibujo, no tanto desde los contenidos de la figura humana, sino de los accesorios del dibujo (también por la expresión de intensidad): *nubes, lluvia, lluvia torrencial, lluvia escasa, gotas como lágrimas, sin lluvia, lluvia en un solo lugar, rayos, charco, objetos inanimados y adornos, animales, árboles, plantas y flores, el sol y/o la luna.*

Un dibujo sin detalles nos conduce a una sensación de vacío, convoca a la depresión. O incluso hay sujetos que no finalizan el dibujo. También aquellos sujetos que inundan el papel de detalles expresan ser sujetos en posición maniaca o también sujetos con estructura obsesiva. En el caso de que la ejecución sea muy perfecta (caso de los obsesivos) la necesidad de control se evidencia, también como defensa ante una posible desorganización interna.

Una de las convocatorias posibles en la plasmación del dibujo es que se realicen dibujos de varias personas (a pesar de la consigna que es persona bajo la lluvia); se evidencia la necesidad de apoyo de otros para enfrentarse a las dificultades de la vida; al introducir a otra figura se trata de un objeto contrafóbico.

También se puede realizar producciones gráficas de *una persona encerrada entre líneas*, cuestión que manifiesta la demanda de ser contenido por el medio ambiente, contenido de expresividad limitada de ocupar espacios y manteniendo facilidad para bloquearse.

Nubes. Expresan un sentimiento de presión y de amenaza. Es importante tener en cuenta si son numerosas o no; pueden estar relacionadas con las figuras parentales.

Cuando se dibujan nubes infladas se ponen en juego dolencias de carácter psicosomático; también pueden indicar aspectos autoagresivos.

Lluvia. Ya hemos indicado que es el elemento estresante, que representa de alguna manera las dificultades a las que el sujeto tiene que enfrentarse a la vida, al medio que lo rodea, a su ambiente. Representa un aspecto hostil del medio.

Lluvia torrencial. Cuando se dibuja este tipo de lluvia indica que recibe o vive al medio con mucha presión; la situación es muy estresante, agobiante, con dificultad manifiesta de desplegar una defensa ante ello.

Lluvia escasa. Si el elemento es escaso, el sujeto indica que puede hacerse con la presión que vive del medio, reconocimiento de posibilidades de esgrimir la defensa adecuada.

Gotas como lágrimas. Expresión de angustia.

Sin lluvia. Ante la consigna, el sujeto esgrime su oposición, con indicación de posicionamiento manipulador. Igualmente se expresa una negación de la presión vivida o recibida del medio.

Lluvia en un solo lugar. Se debe analizar sobre qué lugar dibuja la lluvia.

Rayos. Significa la presión que atraviesa al sujeto.

Charco. Se vincula al sufrimiento fetal, de forma traumática, ocurridos a la madre embarazada. Alcanza, también, al nacimiento y los primeros años de vida, significándose un nacimiento prematuro, o cesárea, o fórceps, convulsiones, accidentes, etc. todo ello vivenciado de forma traumática.

Objetos inanimados y adornos. Son expresión de obstáculos. Es importante la ubicación de ellos.

Animales. Expresión de necesidad de estar acompañados; indica dependencia, demanda de protección e indicativa de soledad.

Árboles, plantas, flores. Indicativos de obstáculos.

El sol y/o la luna. Son representantes de las figuras de autoridad. Indican protección, control y límites.

## IX. El paraguas como defensa

Abordamos la interpretación del paraguas que se manifiesta como defensa del sujeto



ante el desamparo de la lluvia que representa al medio ambiente y sus exigencias.

Señalamos las determinaciones del paraguas en la prueba gráfica:

Paraguas cubriendo media cabeza. Retraimiento, escape, ocultamiento, recorte de la percepción.

Ausencia de paraguas. Falta de defensas. Cuando la ausencia de paraguas se acompaña con una figura humana de anchos hombros, implica que es una persona que se defiende con su cuerpo, que se expone y corre riesgos. O también como formación reactiva, que ante la debilidad vivenciada se presenta de forma contraria.

Paraguas hacia la derecha. Se defiende del medio ambiente. Temor al contexto social. Distancia hacia las personas que lo rodean. Puede implicar una defensa contra el padre o aquel que sustente una figura de autoridad padre y/o autoridad.

Paraguas hacia la izquierda. La defensa se articula contra la figura materna, correspondiente a los sentimientos de la época edípica.

Paraguas cubriendo adecuadamente a la persona. Implica defensas adecuadas, confianza en sí mismo, seguridad. Saber afrontar las dificultades con capacidad de precisión.

Paraguas muy grande respecto del tamaño de la persona dibujada. Se manifiesta un exceso con respecto de la protección. Se defiende del medio; criterio debilitado por temor.

Paraguas muy pequeño respecto del tamaño de la persona dibujada. Defensas lábiles. El dibujo gráfico expone la situación de indefensión frente a las situaciones estresantes que el medio proporciona. Ambas situaciones presentadas, tanto el paraguas por exceso o defecto de tamaño manifiestan situaciones conflictivas de relaciones interpersonales, con las figuras representativas de autoridad o indican perturbación de carácter sexual.

Paraguas cerrado. El sujeto, en principio cuenta con protección, pero no es factible. Indica resignación, posición de pasividad, demanda de que otro le proteja, y que tome el lugar de esgrimir la defensa hacia su persona.

Paraguas cerrado y en suelo. Constancia que el sujeto cuenta con defensa, pero que al estar en el suelo no tiene ya energía que puede sacar para defenderse. Esta ausencia de energía puede implicar una situación de enfermedad terminal.

Paraguas volando. Defensa lábil. Yo muy débil. Preocupaciones.

Paraguas y nubes fusionados. Contaminación. Confusión, posible indicación de psicosis esquizofrénica.

Paraguas con agujeros. La defensa con el paraguas agujereado nos hace pensar en un sujeto escindido (escisión del Yo), entre es y no es, alude a psicopatía. Puede indicarnos la posibilidad de enfermedad orgánica. (comparable a si el sujeto dibuja el paraguas con dibujos).

Paraguas como sombrero. Alude a las precipitaciones de elementos confusos.

Paraguas tipo lanza. Expresión de la defensa de forma de ataque, agresividad.

Paraguas en que se remarcan las varillas. Señalan la posición de un sujeto que miente.

Mango de paraguas remarcado. Presenta la necesidad a agarrarse algo contundente, como parte de la defensa.

Mango de paraguas débil. En este caso, las defensas se manifiestan de carácter débil, ausencia de fortaleza para sostenerse.

En la prueba de la persona bajo la lluvia se puede sustituir el paraguas por otros elementos. Los señalamos:

Aleros y techos. Dependencia de la persona, no utiliza las defensas adecuadas. Puede demandar que otros hagan su trabajo defensivo o que afronten las dificultades que le presenta el medio ambiente.



Detrás de la ventana.

Distancia con el medio, no afronta directamente el contexto; pasividad y alejamiento.

Dentro de una cueva o

montaña. Alude a una situación de dependencia materna.

Utilización de papel a modo de paraguas. Esgrime una defensa con poco sustento y fuerza, pobre. Con tendencia a que sea desarticulada rápidamente Defensa poco útil.

Utilización de la mano como paraguas: Actitud de invitación al desagravio, también de omnipotencia. Es común en sujetos adolescentes.

## **X. Despliegue de las defensas patológicas y no patológicas**

En el caso de no existir elemento protector, observaremos que las figuras presentadas se manifiestan erguidas ante el impacto de la lluvia que les empapa; el sujeto se encuentra

a merced de la inclemencia del tiempo (también podremos observar si la lluvia dibujada es un temporal o es lluvia fina, de poco impacto sobre el sujeto) sin poder realizar un despliegue adecuado de protección para enfrentar dicha situación. Entonces, el sujeto acudirá a las defensas de carácter patológico.

Las defensas de corte patológico tienen tres estados posibles: de éxito, de fracaso o mixto. En la primera situación, de defensa exitosa, la figura humana es alcanzada por gotas de lluvia acompañados de una expresión vinculada con felicidad y alegría; es decir, cuando el sujeto disfruta claramente de la lluvia.

El segundo estado es el del fracaso. En este caso, los dibujos presentarán una figura humana en situación de desamparo, desvalida, totalmente inundado por la lluvia, en una posición pasiva. La expresión será de malestar, displacer, infelicidad incluyendo a la apatía.

En el estado mixto, presentará el dibujo de la figura humana ante una situación que por su propia actividad no puede protegerse, por ejemplo, un agricultor trabajando el campo. La expresión puede dar a entender que a pesar de la inclemencia del tiempo el sujeto del dibujo puede disfrutar.

Algunos indicadores importantes en los casos de producciones gráficas sin protección son el desamparo de la figura humana reflejado en la actitud del sujeto dibujado (pasividad, rigidez en la figura, ausencia de alegría, displacer) y el contexto donde se encuentra dicho sujeto (ausencia) donde no remite a ningún tipo de vinculación de lazo social. Este tipo de defensa patológica de éxito se caracteriza por una expresión facial vacía, ojos sin expresividad, brazos sin acción, donde la concomitante es que no hay protección ni alguna actitud de protegerse o de buscar cobijo o ayuda. La parálisis es evidente, donde no se encuentra afecto alguno frente a una situación que lo requiere, por ejemplo, ansiedad o angustia.



En aquellos dibujos que se formalicen con figuras donde sí hay un movimiento en dirección a buscar cobertura y que presentan una expresión de agobio o de desagrado se inscribirán defensas patológicas de estado fracasado.

Y de forma intermedia, podemos decir, son las que corresponderán a las defensas patológicas de corte mixto.

Quizá el aspecto más importante de las defensas llamadas patológicas es el que se determina por la desestimación del afecto. Es un indicador de un estado de *inermidad* del sujeto dibujado, proyección del dibujante.

En las producciones gráficas donde se encuentre presente un medio de protección, se formalizará una defensa acorde que pueda enfrentar la situación estresante. Se dan los mismos estados que respecto de las defensas patológicas (éxito, fracaso o mixto).

Corresponderá a una defensa de éxito cuando el elemento elegido como protector alcanza a la función que desempeña, es decir, cubre en su totalidad al sujeto del elemento perturbador, sostenido por una figura humana acorde con la situación de protección.

En el caso de que la defensa se ubique en el estado de fracaso, observaremos que el elemento de protección está presente, pero no alcanza a desempeñar su función de protección frente a la lluvia: el sujeto dibujado queda a la intemperie de la lluvia. Véanse las producciones gráficas donde el paraguas sale volando por un fuerte viento, o lo rompe; en realidad no puede hacer uso de la defensa, aunque esté presente.

El estado mixto hace referencia a que la figura humana cuenta con una protección fallida, dejando sin protección, por ejemplo, a una parte del cuerpo (las piernas o brazos). Veamos aquellos dibujos donde la figura sostiene un paraguas, pero debido al viento racheado no le protege en su totalidad, o cuando debido a un temporal, el sujeto del dibujo se moja por los charcos producidos por la lluvia.

## XI. Mecanismos de defensa

- A. Desplazamiento
- B. Regresión
- C. Anulación
- D. Aislamiento
- E. Represión
- F. Inhibición
- G. Defensas maníacas

A. Desplazamiento. El dibujo presenta elementos adicionales bajo la forma de “necesidad” (nuevos objetos u otras figuras). El fondo se presenta muy decorado, seleccionando preocupación por zonas concretas.

B. Regresión. Este mecanismo que da representado cuando la producción gráfica muestra figuras en posición de perder el equilibrio. Expresión de pánico. Las figuras se muestran débiles, sin sustento ni fuerza; los trazos tienden a confundirse.

C. Anulación. El mecanismo se inscribe a partir del borramiento, cuando el sujeto dibuja una figura acude al borrado para realizar otra figura; o también mientras hacen una cosa dicen otra diferente. Igualmente se deja ver la anulación cuando entre dibujos ya realizados se implementa otra figura que impide verlos fácilmente; el efecto es que parece que se ocultan dichos objetos anteriormente dibujados.

D. Aislamiento. La inscripción de este mecanismo a través del dibujo es por la pobreza misma del dibujo realizado, habitualmente se muestran aislados, sin relación a otros (desarticulados) y fríos. La figura humana aparece en efecto paralizante, como si lo hubieran trasladado de un sitio a la hoja en blanco; el efecto es que no parece acorde, un “pegote”. Puede tratarse de alguna patología regresiva.

E. Represión. Las figuras humanas gráficas se muestran completas, equilibradas, exentas de sexualidad, muy vestidas o incluso tapadas. Ausencia de los rasgos sexuales secundarios. Pueden existir dibujos con cortes marcados en la cintura, a nivel genital o en el tronco solo.



F. Inhibición. Las figuras gráficas se muestran pequeñas, de trazos débiles; ciertas zonas del cuerpo se omiten, denunciando una expresión conflictiva (sin manos), en función al tipo de inhibición. Son sujetos

que manifiestan su impotencia indicando que “no pueden” o “no saben”.

G. Defensas maniacas. El dibujo se plasma de detalles que no se hacen necesarios.

## **XII. El dibujo como expresión de la neurosis y el conflicto**

- A. La neurosis fóbica.
- B. La neurosis histérica.
- C. Neurosis obsesiva
- D. Depresión.
- E. Melancolía.
- F. Psicótico.
- G. Psicosis maníaco-depresiva.
- H. Paranoia

I. Enfermedades psicosomáticas.

J. Epilepsia

K. Alcoholismo.

A. La neurosis fóbica. Se expresa cuando encierra el dibujo con otras líneas; cuando el dibujo de la persona está acompañado de otras figuras o cuando dibuja figuras en cuevas (agorafobia)

B. la neurosis histérica. Se dibujan figuras con abundancia de cabello (sexualizadas), donde agrega elementos para atraer la atención del observador.

C. la neurosis obsesiva. Las figuras dibujadas se muestran rígidas, donde la perfección es la norma, exceso de detalles. Son dibujos ordenados, con una fuerte tendencia a serlo tanto que no transmiten, alcanzando la conclusión de ser aburridos. La duda atraviesa el dibujo mediante las borraduras.

D. Depresión. Aparecen figuras inclinadas (que se caen); imágenes incompletas, ausencia de extremidades o de pies. La expresión es de desvalorización.

E. Melancolía. Se registra mediante los trazos, que se manifiestan lentos y débiles. Imaginación en las figuras pobre. La impresión es de vacío interior, y sensación de abatimiento

F. Psicótico. Los límites se transgreden, transparencias en las figuras. En ocasiones los brazos están literalmente pegados al cuerpo para no presentar ninguna parte del cuerpo expuesta al medio (defensa de éste)

G. Psicosis maniaco-depresiva (bipolar). La fase depresiva se caracteriza por la inhibición, al contrario que el dibujo expansionista que se manifiesta en la fase maniaca, con un exceso de detalles que invaden el espacio de la hoja para dibujar. Los dibujos pueden alcanzar una expresión de triunfo.

H. Paranoia. Expresión de grandeza, expansión extravagante, exceso en todos los detalles.

I. Enfermedades psicosomáticas. En los dibujos se expresa mediante los brazos, extremidades cortos o ausentes. Suelen ser dibujados con el accesorio de las nubes.

Está representado por brazos cortos, piernas juntas, omisión de nariz, cuerpo hinchado y, generalmente aparecen nubes.

J. Epilepsia. Es frecuente en las producciones gráficas las manchas y los borrones. Se manifiesta una presencia de abandono y de agotamiento

H. Alcoholismo. Al observar el dibujo nos alcanza la visión de que están sucios, los trazos no son lineales, se recortan y en algunos trazos se evidencia una marca temblorosa.

## Bibliografía

- Barilari, Z., Beigbeder, C., Colombo, R. Indicadores de abuso y maltrato infantil en la prueba gráfica “Persona bajo la lluvia”. Paidós, Bs Aires, 2000.
- Barilari, Z., Beigbeder, C., Colombo, R. Abuso y maltrato infantil. Indicadores en “Persona bajo la lluvia”. Cauquén, Bs aires 2004.
- Colombo, R.I., Beigbeder, C., Barilari, Z. Indicadores de abuso y maltrato infantil en la prueba gráfica “persona bajo la lluvia”. Caiquen, 2013.
- Jung, C.G. Diagnostische Assoziationsstudien. En J.F. Psychol. U Neur, 1906.
- Hammer, E.F. Test proyectivos gráficos. Paidós, Bcn 1997.
- Hull, C.L., Lugoff, L.S. Complex signs in diagnostic free association. J. Exper. Psychol.
- Kent, G.H. y Rosanoff, A. A study of association in insanity. En Amer. J. Insanity, 1910.
- Kernberg, O. F. Trastornos graves de la personalidad. Estrategias psicoterapéuticas. El Manual Moderno, México 1987.
- Kernberg, O. F. La teoría de las relaciones objetales y el psicoanálisis clínico. Paidós, México 1996.
- Jung, C.G. Obras completas. Vol.II. Edit. Trotta, Madrid 1999.
- Koppitz, E. El dibujo de la figura humana en los niños. Guadalupe, Bs Aires, 2002.
- Leach, H.M., Washburn, M.T. Some test by the association reaction method of mental diagnosis. En Amer.J.Psichol, 1910.
- Pool, A. Análisis desde el modelo traumatogénico de los indicadores gráficos asociados a agresiones sexuales infantiles en la Prueba Persona Bajo la Lluvia. Psykhe, 2006.
- Sendín, M.C. Exploración de la personalidad, en Diagnóstico Psicológico. Editorial Psimática, España 2000.

- Siquier de Ocampo, M.L., García Arzeno, M.E. El proceso psicodiagnóstico, (Cap. I). Las técnicas proyectivas y el proceso psicodiagnóstico. Nueva Visión, Bs Aires 1974.
- Zazzo, R. Manual para el examen psicológico del niño. Ciencia y técnica, la Habana 1970.

## Cuestiones

1. Señala los indicadores gráficos de la prueba de la persona bajo la lluvia asociados a agresiones sexuales y maltrato infantil.
2. Aporta los supuestos básicos de Levy que subyacen a la utilización del test de la Persona Bajo la Lluvia.
3. Indica la consigna dada en el test de la Persona Bajo la Lluvia.
4. Señala el Análisis las defensas en el test de la Persona Bajo la Lluvia.
5. Alguna observación personal sobre el tema estudiado.